

## CIRCULAR STLCC-ONADICI No.062-09-2023

**Secretarios (as) de Estado**

**Directores (as)**

**Titulares de Programas y Proyectos de adhesión a las Secretarías de Estado**

**Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas**

**Su Despacho**

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), con el apoyo técnico y financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de la actividad Gobernabilidad Local Honduras (GLH), se encuentra en el proceso de elaboración del **PRIMER DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL SECTOR PÚBLICO, CONSIDERANDO EL AÑO 2022 COMO BASE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR DE CONTROL INTERNO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)**, por lo anterior en seguimiento a esta gestión respetuosamente **COMUNICA** lo siguiente:





1. Las instituciones públicas *que aún no entregado o cargado en Google drive de ONADICI la **Ficha de Evaluación General de Control Interno*** procedan a su respectiva carga en la carpeta con el nombre de su institución. Es oportuno mencionar que este documento debe ser completado por el Coordinador del COCOIN o la persona delegada por la Maxima Autoridad Ejecutiva / Institucional. **La fecha máxima de entrega es el jueves 28 de septiembre del 2023.**
2. El Sistema de Evaluación de Control Interno para llenado y carga de evidencia documental e información soporte del **Cuestionario de Control Interno (año base 2022) estará abierto para finalizar con el proceso hasta el jueves 28 de septiembre del 2023. Pueden acceder al <https://onadici.com/autoevaluacion/login.aspx>.**
3. La gestión de usuario, asistencia y soporte técnico de la plataforma tecnológica, creación, restablecimiento y cambio de contraseña, será realizado por la Empresa DES consulting a través de los medios de comunicación proporcionados (Correo electrónico: ebenitez@des.hn)
4. Las consultas relativas a los instrumentos técnicos aplicados, la metodología de evaluación y su seguimiento se podrá realizar a través del **Analista de Control Interno** asignado a su institución

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).


**MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla**  
**Directora ONADICI**

-  C: Lic. Jaime Turcios Oreamuno, Secretario de Estado por Ley en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
-  C: Comité Control Interno Institucional (COCOIN)
-  C: Lic. Francis Valenzuela. Coordinadora de la Unidad de Asistencia Técnica de Control Interno
-  C: Archivo Institucional ONADICI

Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno ONADICI

Diagnóstico y Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional en el Sector Público

Análisis Situacional al 30 de junio del 2023

1. **Información General de la institución:** Hoja 1 de 4
- 1.1 Nombre \_\_\_\_\_
- 1.2 Fecha de creación: \_\_\_\_\_
- 1.3 Presupuesto que maneja
- Año 2022 L. \_\_\_\_\_
- Año 2023 L. \_\_\_\_\_
- 1.4 Cantidad de empleados
- Diciembre 2022 \_\_\_\_\_ personas.
- Junio 2023 \_\_\_\_\_ personas.
- 1.5 ¿Cuenta con Unidad de Auditoría Interna?
- SI  NO  integrada por \_\_\_\_\_ empleados.
- 1.6 ¿Cuenta con COCOIN?
- SI  NO  cantidad \_\_\_\_\_ miembros.
- 1.7 ¿Cuenta con Unidad de Planificación Monitoreo, Seguimiento y Evaluación?
- SI  NO  cantidad \_\_\_\_\_ empleados.
- 1.8 ¿Maneja ejecución de proyectos financiados con fondos externos?
- SI  NO
- Si la respuesta es sí, indique cantidad de proyectos \_\_\_\_\_ con un presupuesto aproximado total de L. \_\_\_\_\_ todos los proyectos.
2. **Seguimiento de auditorías externas.**
- 2.1 ¿Cuándo fue auditada por última vez por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC)?
- Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.
  - Periodo cubierto por la auditoría del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.
- 2.2 ¿Cuántas observaciones y recomendaciones de control interno se emitieron en el informe de auditoría del TSC?
- \_\_\_\_\_ observaciones y recomendaciones.
- 2.3 ¿Cuántas observaciones y recomendaciones de control interno han sido cumplidas por la institución y aceptada (cerradas) por el TSC al 30 de junio del 2023?
- \_\_\_\_\_ observaciones y recomendaciones, estando pendiente \_\_\_\_\_ recomendaciones.
- 2.4 ¿Cuenta la institución con un plan de implementación y cumplimiento de las observaciones y recomendaciones del control interno emitidos por el TSC?
- SI  NO
- 2.5 ¿Los informes de auditoría externa de los proyectos financiados con fondos externos, son compartidos y analizados a lo interno del COCOIN?
- SI  NO



4.3 Número y cantidad de productos de control interno presentados a ONADICI (completar el cuadro que se detalla a continuación)

Número	Descripción del Producto	Número de versión	Fecha presentación

5. Con respecto a la Unidad de Auditoría Interna (detallar la información que se describe a continuación).

Número	Nombre	Nivel Académico	Experiencia	
			General	En la institución

Fecha elaboración \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Nombre Coordinador  
COCOIN

\_\_\_\_\_  
Cargo en la  
Institución

\_\_\_\_\_  
Firma